



PROPUESTA ECONÓMICA No 18 DE 2024

Medellín, 20 septiembre de 2024

Señores

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PRADO
Carrera 79 N°42 Sur 39 Corregimiento San Antonio de Prado
Ciudad**

El suscrito, BLANCA LUCY CARDONA ÁLVAREZ identificado(a) con C.C.: N° 43.535.034 de Medellín, en representación de la empresa MUNDOESCOL S.A.S nit 900.256.478 - 0 de acuerdo con las especificaciones técnicas de los documentos de la presente contratación, hace la siguiente propuesta para el proceso cuyo objeto es IMPLEMENTOS DEPORTIVOS.

Igualmente, declaro que conozco las especificaciones y demás documentos de la contratación y acepto todos los requisitos en ellos contemplados.

Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta, ni en el contrato que, como consecuencia de ella, llegue a celebrarse y que, por consiguiente, sólo comprometo a los firmantes.

Que conozco las disposiciones legales que rigen la presente CONTRATACION

Que, si se me adjudica el contrato, me comprometo a otorgar las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados al efecto.

Que el valor de la propuesta es de: SIETE MILLONES, TRECEMIL, SEISCIENTOS DIEZ PESOS (\$ 7.013.610)

Así mismo, declaramos BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Artículo 442 del Código Penal (Ley 599/00), que la información hecha en la propuesta es verídica y asumimos total responsabilidad frente a la Institución Educativa cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

Que no me encuentro o no nos encontramos incurso(s) en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que, tampoco, me hallo o hallamos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado.

En especial, que no aparezco o aparecemos reportados en el Boletín de



responsables Fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, en concordancia con el numeral 4° del artículo 38 de la Ley 734 de 2002.

Acompaño los documentos exigidos en la invitación pública

Cordialmente,

Nombre: BLANCA LUCY CARDONA ÁLVAREZ
C.C. No. 43.535.034 de Medellín
Representante Legal de: MUNDOESCOL S.A.S
Dirección: CALLE 49 # 54 – 77 ED MOLINO TEXTIL OF 401
Teléfono 444/9308
correo: mundoescol@gmail.com



FORMATO DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Medellín, 20 septiembre de 2024

Señores

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PRADO
Carrera 79 N°42 Sur 39 Corregimiento San Antonio de Prado
Ciudad**

Referencia: Proceso de Contratación 18

Estimados señores,

Yo, BLANCA LUCY CARDONA ALVAREZ, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de MUNDOESCOL S.A.S, presento oferta para el proceso de contratación de la referencia y hago las siguientes manifestaciones:

1. Que conozco y acepto los documentos del proceso, tuve la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los mismos, y recibí de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PRADO respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.
2. Que estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta en nombre del proponente y estoy autorizado para suscribir el contrato si el proponente resulta adjudicatario del proceso de contratación de la referencia.
3. Que la oferta que presento cumple con la totalidad de los requisitos y especificaciones técnicas.
4. Que la oferta económica y la oferta técnica están adjuntas a la presente comunicación y han sido elaboradas de acuerdo con los documentos del proceso y hacen parte integral de la oferta.
5. Que los documentos que presento con la oferta son ciertos y han sido expedidos por personas autorizadas para el efecto.
6. Que la oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción y ejecución del contrato y que en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.



7. Que en caso de resultar adjudicatario, suscribiré el contrato en la fecha prevista para el efecto en el cronograma contenido en los documentos del proceso.

8. Que manifiesto que el proponente está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales.

9. Recibiré notificaciones en la siguiente dirección en:

| | |
|---------------------|--|
| Persona de contacto | BLANCA LUCY CARDONA ALVAREZ |
| Dirección | CALLE 49 # 54 – 77 OF 401 ED MOLINO TEXTIL |
| Teléfono / Celular | 444 9308 – 317 4420329 |
| E-mail | mundoescol@gmail.com |

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Blanca', is written over a horizontal line.

Firma representante legal proponente

Nombre: BLANCA LUCY CARDONA ALVAREZ

Recibo No.: 0027046428

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cacjTTkeakMhpnb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: MUNDOESCOL S.A.S.
Sigla: No reportó
Nit: 900256478-0
Domicilio principal: BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-406655-12
Fecha de matrícula: 12 de Diciembre de 2008
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 19 de Febrero de 2024
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 49 54 77 of 401
Municipio: BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: mundoescol@gmail.com
Teléfono comercial 1: 2575027
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 49 54 77 of 401
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: mundoescol@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 2575027
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica MUNDOESCOL S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Recibo No.: 0027046428

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cacjTTkeakMhpnb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Documento Privado de noviembre 10 de 2008 Registrada en esta Entidad en diciembre 12 de 2008, en el libro 9, bajo el número 16412, se constituyó una empresa Unipersonal denominada:

MUNDOESCOL E.U

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La Empresa tiene por objeto social principal: LITOGRAFIA Y ARTES GRÁFICAS, PRODUCCIÓN, FABRICACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA TALES COMO: FOTOCOPIADORAS, VIDEO INT., COMPUTADORES, MESAS, ESCRITORIOS Y TODO LO RELACIONADO CON ESTOS COMO SU MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN; DE IMPLEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA, DE ELECTRODOMESTICOS, ARTICULOS DEPORTIVOS Y PINTURAS EN GENERAL, PRODUCCION, FABRICACIÓN, DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE TEXTOS, UTILES ESCOLARES, DE OBRAS LITERARIAS, DE MATERIAL DIDÁCTICO Y LABORATORIOS, CACHARRERÍA Y AFINES RELACIONADOS CON LA PAPELERIA, LA PRODUCCIÓN, FABRICACIÓN, DISTRIBUCIÓN, MERCADEO, COMERCIALIZACIÓN, IMPORTACION Y EXPORTACIÓN, DE MATERIALES, INSUMOS Y SUMINISTROS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL, COMO TAMBIEN LA COMERCIALIZACIÓN DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN; LA EXPLOTACION EN SU MAS AMPLIO SENTIDO EN SU PROPIO NOMBRE O A NOMBRE DE TERCEROS, O CON PARTICIPACIÓN DE ELLOS, DE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE ENCUENTRAN RELACIONADAS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL.

LA REPRESENTACION Y DISTRIBUCION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES Y EXTRANJEROS; LA SOCIEDAD PODRÁ TAMBIEN ADQUIRIR O ENAJENAR A CUALQUIER TITULO TODA CLASE DE BIENES, MUEBLES O INMUEBLES, ADMINISTRARLOS, TRANSFORMARLOS CAMBIAR SU FORMA, LIMITARLOS, GRAVARLOS CON PRENDA O HIPOTECA, ASI COMO TAMBIEN TOMARLOS O DARLOS EN ARRENDAMIENTO O A CUALQUIER OTRO TITULO PRECARIO; OTORGAR O RECIBIR CREDITO EN DINERO O EN ESPECIE, CON GARANTIAS REALES O PERSONALES O SIN ELLAS;



Recibo No.: 0027046428

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cacjTTkeakMhpnb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CELEBRAR CONTRATOS Y HACER OPERACIONES CON TOTALES VALORES EN CUALQUIERA DE SUS FORMAS Y MODALIDADES, GIRARLOS ENDOSARLOS, ADQUIRIRLOS, ACEPTARLOS, COBRARLOS, PROTESTARLOS, PAGARLOS O CANCELARLOS Y ACEPTARLOS EN PAGO; CELEBRAR EL CONTRATO DE CUENTA CORRIENTE Y OPERAR CON LOS BANCOS E INSTITUCIONES CREDITICIAS, EN LOS CONTRATOS Y OPERACIONES DE FIRMAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES EN TODO LO RELACIONADO O NO CON LAS ACTIVIDADES QUE CONSTITUYEN EL OBJETO SOCIAL; EXPLOTAR PRIVILEGIOS, DERECHOS DE PROPIEDAD.

MERCARIA E INDUSTRIAL, CONCESIONES, PERMISOS Y REGALIAS VINCULADAS CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES Y EN GENERAL REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS, OPERACIONES, NEGOCIOS O CONTRATOS CIVILES, INDUSTRIALES, COMERCIALES O FINANCIEROS QUE SEAN CONVENIENTES Y NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS FINES QUE LA EMPRESA PERSIGUE SIEMPRE QUE NO ESTUVIEREN PROHIBIDOS POR LAS LEYES COLOMBIANAS.

En desarrollo de este objeto la sociedad podrá:

1. Adquirir bienes muebles o inmuebles y tomarlos o darlos en arrendamiento.
2. celebrar toda clase de contratos bancarios.
3. celebrar contratos de presentación de servicios y en desarrollo de los mismos dar o recibir accesorias de parte de otras personas naturales o jurídicas.
4. comprar y vender materias primas y/o productos terminados en cualquier lugar del país o del exterior.
5. Formar parte como socia o accionista de sociedades de riesgo limitada.
6. En general, celebrar toda clase de actos, operaciones o contratos que tengan relación directa con las actividades que integran el objeto social principal o cuya finalidad sea ejercer o cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia de la sociedad, o invertir los dineros que constituyan excedentes o reservas sociales.

CAPITAL

| QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES: | NRO. ACCIONES | VALOR NOMINAL |
|-----------------------------------|---------------|------------------|
| AUTORIZADO | 750 | \$500.000,00 |
| SUSCRITO | | \$375.000.000,00 |
| PAGADO | | \$375.000.000,00 |

TITULAR: El titular de la Empresa Unipersonal es la señora Yuly Andrea

Recibo No.: 0027046428

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cacjTTkeakMhpnba

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Bermudez Mejia c.c 43.200.285

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para aduar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTO:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---------------------|---|----------------|
| REPRESENTANTE LEGAL | BLANCA LUCY CARDONA ALVAREZ DESIGNACION | 43.535.034 |

Por Acta número 04 del 18 de marzo de 2016, de la Asamblea de

Recibo No.: 0027046428

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cacjTTkeakMhpnba

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 31 de marzo de 2016, en el libro 9, bajo el número 6250

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMA: Que hasta la fecha la sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Privado del 18 de noviembre de 2010, del empresario.

Privado del 2 de enero de 2012, de la Empresaria, registrado el 5 de marzo de 2012, libro 9 bajo el No.3962, se transformó la sociedad de unipersonal a por acciones simplificada denominada:

MUNDOESCOL S.A.S.

Acta No.4 del 10 de diciembre de 2012, de la Asamblea de Accionistas.

Documento Privado del 21 de octubre de 2016, de la Accionista Unico, registrado(a) en esta Cámara el 24 de octubre de 2016, en el libro 9, bajo el número 23686, mediante la cual la sociedad cambia su domicilio de la ciudad de Medellín al municipio de Bello.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4761

Actividad secundaria código CIIU: 4741

Recibo No.: 0027046428

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cacjTTkeakMhpnba

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Otras actividades código CIIU: 4762, 4690

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

| | |
|----------------------|-------------------------------|
| Nombre: | MUNDOESCOL E.U |
| Matrícula No.: | 21-470202-02 |
| Fecha de Matrícula: | 12 de Diciembre de 2008 |
| Ultimo año renovado: | 2024 |
| Categoría: | Establecimiento-Principal |
| Dirección: | Calle 49 54 77 OF 401 |
| Municipio: | MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA |

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$1,458,391,588.00

Recibo No.: 0027046428

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cacjTTkeakMhpnb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período -
CIIU: 4761

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141118447913



(415)7707212489984(8020) 0000141118447913

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 5 6 4 7 8 | 6. DV 0 | 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín | 14. Buzón electrónico 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 63. Formas asociativas 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

| Documento | 1. Constitución | 2. Reforma | |
|-----------------------------|---------------------|---------------------|---|
| 71. Clase | 0 4 | 0 1 | 82. Nacional <u>1 0 0</u> % |
| 72. Número | 2 | 2 | 83. Nacional público <u>0 . 0</u> % |
| 73. Fecha | 2 0 0 8 1 1 1 0 | 2 0 1 2 0 1 0 2 | 84. Nacional privado <u>1 0 0 . 0</u> % |
| 74. Número de notaría | | | 85. Extranjero <u>0</u> % |
| 75. Entidad de registro | 0 3 | 0 3 | 86. Extranjero público <u>0 . 0</u> % |
| 76. Fecha de registro | 2 0 0 8 1 2 1 2 | 2 0 1 2 0 3 0 5 | 87. Extranjero privado <u>0 . 0</u> % |
| 77. No. Matrícula mercantil | 0 0 4 0 6 6 5 5 0 9 | 2 1 4 0 6 6 5 5 1 2 | |
| 78. Departamento | 0 5 | 0 5 | |
| 79. Ciudad/Municipio | 0 2 1 | 0 2 1 | |
| Vigencia | | | |
| 80. Desde | 2 0 0 8 1 1 1 0 | 2 0 1 2 0 3 0 5 | |
| 81. Hasta | 3 0 0 0 1 2 3 1 | 3 0 0 0 1 2 3 1 | |

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

| Item | 89. Estado actual | 90. Fecha cambio de estado | 91. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 92. DV |
|------|-------------------|----------------------------|---|--------|
| 1 | 7 9 | 2 0 1 6 1 0 2 4 | | - |
| 2 | | | | - |
| 3 | | | | - |
| 4 | | | | - |
| 5 | | | | - |

Vinculación económica

93. Vinculación económica 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 171. País 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141118447913



(415)7707212489984(8020) 0000141118447913

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 5 6 4 7 8 6. DV 0 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín 14. Buzón electrónico 1

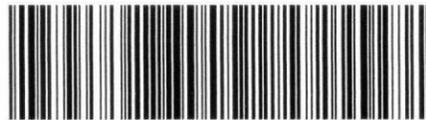
Representación

| | | | |
|---|--|---------------------------------------|------------------------------------|
| 98. Representación REPRS LEGAL PRIN | 99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 6 0 3 2 8 | | |
| 100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3 | 101. Número de identificación 4 3 5 3 5 0 3 4 | | |
| 104. Primer apellido CARDONA | 105. Segundo apellido ALVAREZ | 106. Primer nombre BLANCA | 107. Otros nombres LUCY |
| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal | |
| 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación | | |
| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal | |
| 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación | | |
| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal | |
| 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación | | |
| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal | |
| 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación | | |
| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal | |

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141118447913



(415)7707212489984(8020) 0000141118447913

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 2 5 6 4 7 8 0

Impuestos de Medellín

1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

| 111. Tipo de documento | 112. Número de identificación | 113. DV | 114. Nacionalidad |
|---------------------------------|----------------------------------|--|----------------------------|
| Cédula de Ciudadana 1 3 | 4 3 5 3 5 0 3 4 | | COLOMBIA |
| 115. Primer apellido CARDONA | 116. Segundo apellido ALVAREZ | 117. Primer nombre BLANCA | 118. Otros nombres LUCY |
| 119. Razón social | | | |
| 120. Valor capital del socio | 121. % Participación | 122. Fecha de ingreso 2 0 1 6 0 4 1 6 | 123. Fecha de retiro |
| 111. Tipo de documento | 112. Número de identificación | 113. DV | 114. Nacionalidad |
| 115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres |
| 119. Razón social | | | |
| 120. Valor capital del socio | 121. % Participación | 122. Fecha de ingreso | 123. Fecha de retiro |
| 111. Tipo de documento | 112. Número de identificación | 113. DV | 114. Nacionalidad |
| 115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres |
| 119. Razón social | | | |
| 120. Valor capital del socio | 121. % Participación | 122. Fecha de ingreso | 123. Fecha de retiro |
| 111. Tipo de documento | 112. Número de identificación | 113. DV | 114. Nacionalidad |
| 115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres |
| 119. Razón social | | | |
| 120. Valor capital del socio | 121. % Participación | 122. Fecha de ingreso | 123. Fecha de retiro |
| 111. Tipo de documento | 112. Número de identificación | 113. DV | 114. Nacionalidad |
| 115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres |
| 119. Razón social | | | |
| 120. Valor capital del socio | 121. % Participación | 122. Fecha de ingreso | 123. Fecha de retiro |

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141118447913



(415)7707212489984(8020) 0000141118447913

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 2 5 6 4 7 8

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

| | |
|--|---|
| 160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2 | 161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1 |
| 162. Nombre del establecimiento MUNDOESCOL S.A.S | |
| 163. Departamento Antioquia 0 5 | 164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1 |
| 165. Dirección CL 49 CR 54 77 IN 401 | |
| 166. Número de matrícula mercantil 0 0 4 7 0 2 0 2 0 2 | 167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8 / 1 2 1 2 |
| 168. Teléfono 2 5 7 2 9 5 1 | 169. Fecha de cierre |
| 160. Tipo de establecimiento | 161. Actividad económica |
| 162. Nombre del establecimiento | |
| 163. Departamento | 164. Ciudad/Municipio |
| 165. Dirección | |
| 166. Número de matrícula mercantil | 167. Fecha de la matrícula mercantil |
| 168. Teléfono | 169. Fecha de cierre |
| 160. Tipo de establecimiento | 161. Actividad económica |
| 162. Nombre del establecimiento: | |
| 163. Departamento | 164. Ciudad/Municipio |
| 165. Dirección | |
| 166. Número de matrícula mercantil | 167. Fecha de la matrícula mercantil |
| 168. Teléfono | 169. Fecha de cierre |



CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Y/O CONSULTAS

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Municipio de Medellín, a los 20 días, del mes septiembre, de 2024



BLANCA LUCY CARDONA ALVAREZ
Representante Legal



Medellín, Septiembre 2 de 2024

Señores

FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

Yo, **BLANCA LUCY CARDONA ALVAREZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. **43.535.034** de Medellín, obrando como Representante Legal de la Empresa **MUNDOESCOL S.A.S Nit: 900.256.478-0**, me permito Certificar que a la fecha no reportamos pendientes sobre pagos de Seguridad Social y Parafiscales.

Cordialmente,

BLANCA LUCY CARDONA ALVAREZ
Representante Legal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **43.535.034**

CARDONA ALVAREZ

APELLIDOS

BLANCA LUCY

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **20-DIC-1968**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

27-MAY-1987 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0104900-00255875-F-0043535034-20100915 0023964996H 1 2020924495

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 02 de septiembre de 2024, a las 07:25:51, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

| | |
|------------------------|-------------------------------------|
| Tipo Documento | Número de identificación tributario |
| No. Identificación | 9002564780 |
| Código de Verificación | 9002564780240902072551 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 253561840



PIB

07:23:27

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona MUNDOESCOL S.A.S. identificado(a) con NIT número 9002564780:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 02 de septiembre de 2024, a las 07:24:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

| | |
|------------------------|----------------------|
| Tipo Documento | Cédula de Ciudadanía |
| No. Identificación | 43535034 |
| Código de Verificación | 43535034240902072451 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



Verificado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 253561791



PIB
07:22:13
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BLANCA LUCY CARDONA ALVAREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 43535034:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN
TODAS LAS HOJAS.

Verificado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:27:04 AM horas del 02/09/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **43535034**

Apellidos y Nombres: **CARDONA ALVAREZ BLANCA LUCY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)

Verificado



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





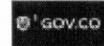
Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/09/2024 07:28:08 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía No. **43535034** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **101180792** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

verificado

| | | | |
|---|--|--|----------|
| | | Información | 515 9000 |
| <p>Dios y Patria</p> <p>Policía Nacional de Colombia Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21 Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C. Línea de atención: 018000-910112</p> | | <p>COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA</p> | |
| | | | |

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:09:19 horas del 03/09/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **43535034**, Apellidos y Nombres **CARDONA ALVAREZ BLANCA LUCY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

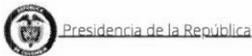
La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE ITAGUI**, con NIT **890980093-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

- 🕒 Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
- 📍 Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
- ☎ Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
- ✉ Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
- 🌐 Web: www.policia.gov.co/dijin
- 📷 Instagram: [/djinpolicia](https://www.instagram.com/djinpolicia)
- 🐦 Twitter: [@DJINPolicia](https://twitter.com/DJINPolicia)



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional

Colombia compra eficiente

GOV.CO

Verificado



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 43535034 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 02/09/2024 07:35 AM



Código Verificación: **KTHQXF4GC9**

Válida hasta: **01/12/2024**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

*verificado
cd QR*



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

| I. IDENTIFICACIÓN | | | | | |
|---|---|--|--|---------------------------|--|
| RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN MUNDOESCOL S.A.S. | | | | | |
| SIGLA MUNDOESCOL | | | NIT No. 900.256.478-0 | | |
| PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO: | | | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE: | | |
| ORDEN <input type="checkbox"/> NAL. <input type="checkbox"/> DPTL. <input type="checkbox"/> DIST. <input type="checkbox"/> MPL. <input type="checkbox"/> OTRO | | | TIPO <input type="checkbox"/> 0 <input checked="" type="checkbox"/> 8 (VER AL RESPALDO) | | CLASE <input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 6 (VER AL RESPALDO) |
| DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA PAÍS COLOMBIA | | DEPARTAMENTO ANTIOQUIA | | | |
| MUNICIPIO MEDELLIN | | DIRECCIÓN CALLE 49 # 54-77 OF. 401 | | | |
| TELÉFONOS 444 93 08 | | FAX | | APARTADO AÉREO | |
| II. SERVICIOS | | | | | |
| RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD | | | | | |
| 1 <input checked="" type="checkbox"/> SUMINISTROS ESCOLARES, PAPELERIA Y TEXTOS ESCOLARES | | | 2 <input checked="" type="checkbox"/> IMPLEMENTOS DE OFICINA Y ASEO | | |
| 3 <input checked="" type="checkbox"/> LITOGRAFIA | | | 4 <input checked="" type="checkbox"/> DOTACION DE LIBROS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CASAS DE LA CULT. | | |
| 5 <input checked="" type="checkbox"/> SILLAS UNIVERSITARIAS Y PUPITRES | | | 6 <input checked="" type="checkbox"/> COMPUTADORES | | |
| III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL | | | | | |
| RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO: | | | | | |
| ENTIDAD CONTRATANTE | PUB | PRIV | TELÉFONO | FECHA TERMINACIÓN | VALOR |
| TERMINALES DE TRANSPORTE DE MEDELLIN S.A | X | | 444-80-20 | MAR-02-2020 | \$ 1.034.585.055 |
| MUNICIPIO DE DONMATIAS | X | | 866-32-43 | DIC-18-2020 | \$ 125.800.000 |
| ALCALDIA MUNICIPAL DE URRAO | X | | 850-23-00 | ABR-25-2020 | \$ 32.550.000 |
| I.E LUSITANIA PAZ DE COLOMBIA | X | | 232-22-21 | SEP-24-2021 | \$ 18.099.638 |
| IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO | | | | | |
| PRIMER APELLIDO CARDONA | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) ALVAREZ | | NOMBRES BLANCA LUCY | | |
| DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN | NÚMERO | ACTÚA EN CARÁCTER DE: | | CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN | |
| C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/> | 43,535,034 | Representante Legal <input checked="" type="checkbox"/> Apoderado <input type="checkbox"/> | | \$ 300.000.000,00 | |
| ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995). | | | | | |
| OBSERVACIONES: | | | | | |
| PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995). | | | | | |
| FIRMA | | | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 2-Sept-2024 | | |
| V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE | | | | | |
| CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995). | | | | | |
| NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | | | CIUDAD Y FECHA | | |

